

ANUNCIOS. reclamos y comunicados, según tarifa.
Esquelas de funeral á precios equitativos. —Talleres: Plaza de Aguirre número 2, Soria.
La correspondencia al Director. No son devueltos los originales.
DIRECCION: Teléfono número 104.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. —SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES
Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

SUSCRICIÓN

| | Pesetas |
|------------------------------|---------|
| Año | 5.00 |
| Semestre | 2.75 |
| Extranjero, un año | 10.00 |
| Número suelto | 00,05 |
| Idem, atrasado | 00,10 |

Pago anticipado.

IMPRESA: Teléfono número 62.

PROPIETARIO: JUAN ARAGÓN Y MARTINEZ

DIRECTOR JOSE MARIA PALACIO
SORIA 2 DE AGOSTO DE 1917.

ADMOR: MARCELO REGLERO PÉREZ

CASA PASCUAL.-SORIA

Trajes de señora, caballero, niño. —Uniformes. —Collado, 42. —Teléfono, n.º 75, Soria.

Vicios y virtudes

No sé que nadie haya llamado virtud á la hipocresía, y vicio á la necesidad. Sin embargo, creo que motivos no faltan para ello.

Todo hombre tiene sus ideas, sus creencias, su fé. Pero nó todos los hombres manifiestan su fé, sus creencias y sus ideales, tal cual son.

Y los que así obran son, á mi entender, hipócritas.

Ahora solo falta saber si debe condenarse la hipocresía, ó por el contrario, debe considerarse como una virtud social, de la que todos tengamos obligación de poseer algunas dosis por pequeñas que sean.

Vemos que el hipócrita en ideas, por ejemplo, triunfa en salzando las del contrario y vituperando las suyas propias, cuando así le conviene: vemos que por medio de la hipocresía se olvidan en breves momentos de las creencias que tenían presentes y que ese olvido voluntario de breves momentos sirve á veces para conseguir aspiraciones que sin ese olvido no habrían podido conseguir.

Claro está que los éxitos de la hipocresía han sido condenados siempre por los hombres sinceros y nobles, pero como por desgracia estos no constituyen mayoría, resulta que los éxitos existen, y sirven, y aprovechan á quien los obtiene sin que sirva de nada la protesta de la sinceridad, de la lógica y de la justicia.

Por ésto digo yo si habrá llegado el momento de que á la sinceridad pueda llamarse vicio y virtud á la hipocresía ya que los efectos de una y otra están cambiados en la realidad de la vida; aunque creo también, que, más tarde ó más temprano, los hombres sinceros triunfarán de los hipócritas y mandarán á éstos desempeñar el verdadero papel que en la sociedad les corresponde.

Don Sincero.

ALMERIA

IV

La enojosa situación en que se encontraba Almería á mi llegada, como puede juzgarse por el anterior artículo fué solucionada rápida y fácilmente.

Mi primera medida de persecución de juego, prostitución y matonismo y el declararme sordo á influencias y ofertas hechas hábil-

mente para que dejase salir los barcos cargados de subsistencias fueros hechos de efecto tal, que al ser conocidos puso á mi lado con un franco aplauso á la población entera.

A partir de este momento, el vecindario y autoridades de todos los órdenes ayudáronme abiertamente á solucionar los demás conflictos: La Prensa, hasta la más batalladora, no sólo acalló sus violentos ataques anteriores á mi llegada, sino que apoyábase noble y levantadamente, sin que en ningún momento y para honor de ella, solici-tase de mí el más sencillo favor, á pesar de mis más severas persecuciones para contener las subsistencias, dar fin al matonismo, recoger en el orden la prostitución mendicidad, destrucción de armas, castigos á los alcaldes morosos, quin-cenas de cárceles y otras duras y precisas medidas.

Aquella nube de hambrientos gófillos, fueron recogidos en la hu-manitaria institución de «Pan y Le-tras», en donde el obispo, republicanos, conservadores, socialistas, liberales y jóvenes ciudadanos, neo-católicos y Centros obreros, particulares, industriales y comerciantes, diéronles de comer diariamente, les calzaron, regaláronles zorras, espejos y abanicos, vacu-ándolos é higienizándolos; la Jun-a de protección á la infancia acor-tó vestirlos, y el Ayuntamiento con-cedióles un espacioso local, á don-de reciben instrucción, auxiliados en todos por el simpático Cuerpo de exploradores.

La calma, la más completa tran-quilidad y la más completa armo-nía, se extendió rápidamente por la ciudad, sustituyendolo al escándalo al motín y á la inseguridad personal que reinaba días antes.

Palmaria prueba es esta de que en el espíritu general dominaba la ansiedad de justicia, libre de pasio-nes y así cuando apareció una se-rena gobernación, todos los parti-dos y clases como un sólo hombre confundidos en la misma bandera, contribuyeron á la redentora obra.

La mayoría de sus representa-tes en Cortes celebraban estas dis-posiciones, pero muy especialmen-te D. Luis Silvala, que en prestigio-sa carta me decía: Adelante con tan salvadoras medidas sin que á usted le preocupe que á algunos les sienta mal: Adelante que aquí estoy yo para avudar en bien de Almería.

De todos estos sucesos de lucha y paz despréndese la lógica pre-gunta del por qué siendo Almería buena, cómo se le titula ciudad in-quieta é ingobernable.

Explicaré yo cómo la he visto, la he sentido y la tengo estudiada.

Enrique Polo de Lara.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Desde Buenos Aires.

Anuncios de tempestad política.
—Aumento de tirantez de re-laciones entre el presidente de la República y el Congreso —
El pueblo aprueba la actitud de Presidente.

La situación actual en la política del país, se torna difícil y se inci-nuan en el horizonte político, der-rasas nubes anunciadoras de conflic-tos serios.

Ello se debe á la actitud que asu-me en estos momentos el Congreso de los Diputados, que tarde se acuerda de velar por sus fueros, cuando su actuación en los últimos tiempos es una lápida ilevantable de la que no podrá nunca redimirse.

El interés partidario había susti-tuido por completo al de la nación, y el trámite de todos los asuntos relacionados con el bienestar comú, era siempre obstaculizado en forma alarmante y reprochable. Desde hace cinco años á esta parte no hay, salvo la ley de accidentes del trabajo, una sola iniciativa trascendental, un solo problema resuelto, un solo mérito adquirido por el Parlamento argentino.

Las mayorías reglamentadas que estaban siempre por la afir-mativa, las maniobras subalter-nas, las combinaciones más auda-ces, como aquellas que en vísperas de elecciones presidenciales trata-ban de arrebatarse una vez más la representación verdadera y genui-na del pueblo, son antecedentes que no pueden olvidarse, y errores que la colectividad argentina hoy no perdona.

A la esterilidad parlamentaria se debe, en primer término, todo los trastornos que está experimentan-do el pueblo argentino en los mo-mentos actuales, al punto que la ley de presupuestos que es funda-mental para la marcha de la repú-blica, dado que es la regla y la que encauzó las fuerzas vivas del país, ha sido ya despachada en los últi-mos diez años á libro cerrado, cor-quóruns vergonzosos y con medi-das coercitivas para impedir el li-bre debate y con urgencias clandes-tinas improvisadas para eludir tod-estudio bien inspirado.

Un poder legislativo que ofrez-ca antecedentes no puede contar con la confianza del electorado, y puede con a veces de última hora desviar en su favor la opinión pú-blica.

Si los años anteriores han sido lastimeros como balance de labor ya que no hay un solo esfuerzo visible, este se presenta más ingrato todavía, pues ya se ha podido com-probar cual es la política á seguir.

Los intereses de bandería ocu-pan el primer término de las delibe-raciones, y la lucha entre el parla-mento y el ejecutivo se plantea en términos tales, que no se necesita mucho esfuerzo para vaticinar lo que fatalmente sucederá. Está la-tente un conflicto de poderes entre el ejecutivo y el congreso, y el pue-blo, con su instinto claro, se ha puesto ya del lado de la razón y de la justicia prestando su apoyo to-

do al presidente de la república, que encarna en estos momentos solimnes las aspiraciones y los an-helos colectivos.

El balance de las fuerzas de am-bos contendientes no pueda ser más elacuate. De una parte los, que jamás han hecho nada que les dé derecho para reclamar altas con-sideraciones de la ciudadanía, y por otro, la ciudadanía íntegra que sostiene el triunfo de la democra-cia frente al pasado que se esfuma como una angustia sollozante. El congreso no es la entidad que la Carta fundamental creó: no es ni siquiera una ficción de ella. Tanto ha permitido que descendiera sus acciones. Si su finalidad es legislar sabiamente y no lo hace, se le ale-ja de su centro pierde su valor, re-nuncia á los respetos que se le han conferido. Es como el heredero afortunado que dilapida en ave-turas peligrosas su rico patrimonio, y que no puede reclamar que se le devuelva su dinero subdividido al infinito en sus descabelladas espe-culaciones.

Tal es lo que pasa en estos mo-mentos, y ese simil caracteriza á la actualidad política argentina. Por otra parte, existe un presidente que encarna la voluntad de la na-ción, que está escoltado por los electores de la república, que hace vida de democracia, que procura mejorar la situación del país, que estudia las cuestiones fundamenta-les y las resuelve en la medida de sus propios recursos, que son po-cos porque las administraciones pasadas, en pleno derroche y en plena desorganización, no hicieron más que llevar al país hacia la ban-carrota.

El poder ejecutivo pidió durante las sesiones extraordinarias, nume-rosas leyes, sin que una sola llega-ra á sancionarse, pues los debates estériles, ocuparon el lugar de los bien encaminados y patrióticos es-fuerzos. ¿Que camino queda cuan-do se plantea en tal forma la cues-tión política? Uno solo, que se per-fila claramente, pues llevadas las cuestiones al terreno de lo violen-to, debe salvarse ante todo el país, sin detenerse á considerar los inte-reses creados que á ellos se opon-gan.

El Congreso debe meditar pro-fundamente sobre los procedimien-tos que trate de llevar á la prácti-ca, sabiendo que el pueblo todo acompaña al presidente de la República, y que cuanto ha-ga éste para encauzar la vida na-cional, merecerá el más amplio y decidido apoyo de todos los ele-mentos conscientes, de todos los buenos argentinos y de todos los ciudadanos que consideren que su carácter de tales, tiene algún valor en la vida democrática.

Por el rumbo que piensa seguir el Congreso, se va mal. Al país ya no se le paga con palabras, y sabe el valor que tienen las cuestiones de privilegio cuando ellas se invocan para justificar lo injustificable.

Estamos en una hora de acción fecunda, en que todas las fuerzas sanas del país se agrupan en torno de una bandera de redención ins-titucional, para liquidar definitiva-mente el pasado ingrato, que está sembrado de errores, de renuncia-

miento, de esterilidad y por qué no decirlo? de falta de patriotismo.

Juan Durán Nieto

Buenos Aires 20 6-1916.

«PÁGINAS ESCOGIDAS», DE ANTONIO MACHADO

Estas páginas escogidas del gran escritor son las páginas poéticas que corresponden paralelamente á la prosa de «Azorín». Van bien los dos grandes contemporáneos reunidos en la misma biblioteca y en la misma hora de publicidad; se ve en este libro á Machado, no sólo como el poeta más puro, sino más humano, de la raza, lleno de la oportunidad que el estilo y los temas más deban al momento actual.

No es un retórico sentimental, como casi todos los poetas de hoy, sino el fibroso poeta cuya profun-didad no se pierde en palabras líricas. Este libro es el mejor retrato de Antonio Machado, así como las páginas escogidas de «Azorín» son también su mejor retrato; porque todo libro de páginas escogidas, nutrido, bien hecho, bien meditada la elección, constituye el perfecto autorretrato del autor.

Colombine.

De Heraldo de Madrid.

PERRERÍAS

Pues señor, estamos buenos.

Por lo oído, el suelto que apareció en las columnas de nuestro penúltimo número, en el que llamábamos la atención del Sr. Alcalde acerca de la manera de matar los perros recogidos en la vía pública, ha tenido la virtud de que se me crea un decidido defen-sor de la raza canina. (¡A ver, que se se me erija una estatua por suscri-ción popular entre los canes!)

No, señores, no es que pretenda contra viento y marea, que los perros c renlen libres á todas horas del día y de la noche por las calles. Muy al con-trario, creo, que el que quiera perros, debe tenerlos sujetos y sufrir é! solo las molestias que originan estos ani-malitos, y me parecería muy bien que siempre, siempre, estuviera en vigor la orden de recogida. Que esta orden no tuviera el *terroren* del momento.

Pero creo también que entre tener-los sueltos y perseguirlos de la mane-ra que ahora se hace, hay un término medio muy aceptable. ¿Nó les parece á ustedes?

Suponer por el suelto, á que antes aludo, que soy un *puritano sensible-ro*, es lo mismo que si porque un día visitase una cárcel, y viendo que en ella había presos enfermos protestase, y por mi protesta se me tomara como enemigo de la justicia.

A mí, lo que no me parece muy edificante, ni culto, que digamos, es ver, que cuando más gente circula por la principal calle de la capital, *surja* un señor, que erigido en terrible Atíla de los canes, con un *artefacto* al hombro (muy propio para cazar gigantescas mariposas) y seguido de una turba de chiquillos, *sirva* el es-pectáculo gratuito, eso sí, del acoso y caza de un falderillo con cara de *buli-mia*.

Esto sin contar conque la mayor parte de las veces, nuestro hombre deja caer el *armatoste* aquel sobre el

CLINICA DENTAL.-SORIA

El doctor D. Matías...
 D. JOSE...
 CLINICA DENTAL...
 TELÉFONO. NUM. 110.
 Lo martes en Almazán.

lomo del animal, que como es muy natural se queja en su idioma dándonos un concierto de lastimeros latridos. Entonces las mujeres protestan, los chiquillos arman la algarada padre... En fin un número muy simpático para la atracción de forasteros.

También me dicen—cosa que yo no aseguro que el Sr. Alcalde, añade una peseta más sobre el sueldo del cazador, por cada perro que cace en pasando de ocho, y claro, no es cosa que habiendo dado la redada á este número de perros, vaya el hombre á perder una pesetilla por un can más ó menos. En este caso es muy natural que trate de sacar un perro más de las mismísimas arcas del Gran Ta caño...

Pasen señores, pasen, espectáculo nunca visto...

Poe.

La fiebre de Malta en Covalada (Soria)

La aparición de la Fiebre de Malta en Covalada (Soria), de carácter epidémico nos sorprendió al recibir las primeras noticias en esta Inspección provincial de Sanidad, creyendo que era un error de diagnóstico, dadas las condiciones climatológicas de esta provincia y las geográficas de aquella zona: montañas, montañosa, agreste y selvática, en la que los gérmenes infecciosos suelen estar en estado latente por la acción de los agentes naturales.

Covalada está situada en un pequeño valle en las margas izquierda del río Duero, en las vertientes meridionales de la sierra y pico de Urbión, á 40 kilómetros de la capital y á 1.252 metros de altura sobre el nivel del mar, en cuyo paisaje se admiran las maravillas de una sorprendente vegetación á más de cuarenta kilómetros de circunferencia poblada de millones de pinos y diversidad de arbustos y plantas aromáticas, llena de accidentes, surcada de arroyuelos, al pie de las nieves perpétuas y con sus prados siempre verdes y el cielo cubierto de nubes recordándonos una de esas comarcas que durante el largo invierno sufre los rigores de la nieve y del frío y en el verano es una mansión ideal por la pureza de su ambiente y el aire que allí se respira embalsamado por el aroma de las plantas y flores silvestres, estando llamada á ser con el tiempo cuando sus naturales se percaten de las riquezas que atesoran, la más espléndida, la más bella, y la más saludable de las varias estaciones veraniegas de nuestra provincia.

Y no obstante, aquel pueblo ha sido invadido por esa peste y suele ser asediado por variedad de raras microbianas espurias y ha sido castigado por dicha epidemia por la disciplina de las consecuencias, no habiendo lugar á dudas y habiendo sido confirmado el juicio diagnóstico de mi distinguido compañero D. Alfonso Hernández con la certificación expedida por la Sección de epidemiología del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso

XIII á cargo de los doctores Tello Murillo que son honra y prez de nuestra Nación española; los que han venido á dar su fallo, resultando evidentemente positiva la presencia del *micrococcus melitensis* en la sangre de los enfermos de la epidemia de Covalada, remitida para su análisis y estableciendo así el diagnóstico diferencial entre la Gripe, la Tuberculosis, las fiebres tifoideas y paratíficas con las que á veces se confunde y á comprobar el juicio clínico de Fiebre de Malta que tuvimos ocasión de hacer ante la observación detenida de un gran número de enfermos, sintiendo una íntima satisfacción ante esta demostración objetiva y esta prueba experimental que desvaneca todo género de dudas por su absoluta certeza y eficaz resultado de nuestras medidas sanitarias.

Y, en efecto, en aquella comarca pacen muchos rebaños de cabras y de ovejas y uno de aquellos titulada la «B ceñada», que pertenece á todos los vecinos de Covalada consta de 400 á 500 cabezas de ganado cabrío que surten de leche á los mil habitantes de aquel pueblo y conviven con ellos y pernoctan en sus propias viviendas que huelen que apestan á cabras y en aquellas cuadras, en aquellos establos, en el hualo, á veces, de la misma escalera desde donde trascienden los miasmas, en aquellos locales desprovistos de la necesaria limpieza en donde se van acumulando las deyecciones, orinas, excrementos de esos animales domésticos tan útiles el hombre por ser la leche el alimento por excelencia y por ser el más completo y el más nutritivo, allí anida el agente específico, el *micrococcus melitensis*, que dá origen á dicha enfermedad llamada entre otros muchos nombres, Fiebre de las cabras, mediterránea, ondulante, ambulatoria, sudoral, tifoidea, etc., conocida en el litoral del Mediterráneo desde el año 1863, estudiada y diferenciada por el doctor Brun en 1887, por el Dr. Gadea y Pro, en Alicante, por el Dr. Cajal en Zaragoza y otros varios, y que apareció por vez primera epidémicamente en esta provincia en el pueblo de Covalada, importada desde Canicosa, pueblo inmediato que corresponde á la provincia de Burgos, siendo los primeros invadidos dos pastores que compraron las cabras, origen primordial del contagio, cayendo enfermos durante el invierno más frío y cruel que en este país se ha conocido con fiebre, sudores, astenia, dolores, con recaídas, llegando á quedarse estenuados por tal septicemia y la anemia consecutiva hasta el extremo que se llegó á creer que se trataba de enfermos tuberculosos

A estos primeros casos sucedieron otros muchos diagnosticados de Gripe por coincidir con aquellos transtornos atmosféricos citados en los que suelen padecerse las bronquitis y demás afecciones de las vías respiratorias, á las que por el mero hecho de ser frecuentes y graves se les califica de gripales, siendo la gripe un proteo que agudiza las predisposiciones morbosas

de los individuos; después, ya entrada la Primavera, los nuevamente invadidos, en los que predominaban los síntomas digestivos con el cuadro general de una septicemia aun indeterminada, se diagnosticaron de tifoideas, lo que ha venido ocurriendo en otros muchas ocasiones dada la diversidad de gérmenes infecciosos paratíficos con los que suele confundirse este microbio de la Fiebre de Malta, hasta que finalmente en el mes de Junio se llegó á comprobar el diagnóstico viniendo á sacar en consecuencia al practicar mi visita de inspección sanitaria en Covalada, de orden del Gobernador D. Manuel Miralles, (por cierto tan celoso y competente como el que más de los señores que yo he conocido en el ejercicio de tan importante cargo), que las fiebres que allí se padecían eran producidas por las cabras, portadoras del *micrococcus melitensis* y origen primordial del contagio

Sirva esto de gobierno en los demás pueblos que tienen cabradas ó beceñadas, y encierran ó albergan las cabras en el interior de sus viviendas para que en lo sucesivo se prohíba terminantemente esta evidente infracción de las disposiciones de higiene municipal, toda vez que está demostrado que las deyecciones y la leche de cabras enfermas son los agentes de propagación de dicha enfermedad, fácil de evitar en todo caso, sometiendo la leche á la ebullición, estabulando las cabras y toda clase de rebaños en corrales ó majadas á conveniente distancia y siempre fuera de las viviendas y lejos de la población y procediendo en todo caso á una esmerada limpieza, al exacto cumplimiento de cuanto previenen las ordenanzas municipales en lo que se relacionan con la policía urbana y Salubridad é higiene de los pueblos.

Y he aquí demostrado de una manera fehaciente que es la vez primera que ha existido un foco epidémico de Fiebre de Malta en esta provincia, al menos oficialmente; que las deyecciones y la leche cruda de cabras enfermas, ó sospechosas y á veces sin apariencia de estarlo, son portadoras de gérmenes infecciosos y vehículos de propagación, y, por último, que conocidas las causas es sumamente fácil poner el remedio y he aquí también por qué fué sumamente fácil conseguir en breve tiempo localizar el foco y extinguir la epidemia conociendo la enfermedad, el origen del contagio y procediendo con energía y decisión á la ejecución inmediata de las medidas sanitarias que son de rigor en tales casos, tales como la limpieza, la desinfección y el aislamiento de las cabras, apartándolas del pueblo y sometiéndolas al aire libre.

El hecho es que en sesión memorable celebrada el día 15 del actual en la Casa Consistorial de Covalada se declaró terminada la epidemia haciendo allí constar la enumeración de las reformas higiénicas que es preciso ejecutar á fin de evitar en lo sucesivo las causas permanentes de insalubridad que den origen á enfermedades endémicas y para su saneamiento es preciso apelar á recursos extraordinarios, confiando en que el Excmo. Sr. Vizconde de Eza, actual Ministro de Fomento, íntimamente persuadido de tales reformas y de las escaseces de aquel erario municipal encontrará el medio de remediarlas procurando la salud y el bienestar de aquel pueblo, de todo lo que está bien informado el señor Gobernador, por esta Inspección de Sanidad y para todo lo que ya sabe y le consta que puede contar con

nuestro decidido concurso en beneficio de la salud pública.

Joaquín Febrel
 Soria 31 de Julio de 1917.

CORRESPONDENCIA

B. Ch., Oviedo.—Hasta fin de año.
 F. G., Alaló.—Hasta 25 de Mayo de 1918
 A. B., Sepúlveda.—Hasta fin de año.
 B. A., Cidones.—Queda anotada.

NOTICIAS

En la orden de la plaza de hoy, se publica una del Capitán General de la Región, en la que la mencionada autoridad hace saber que siendo frecuentes las recomendaciones que recibe de diferentes autoridades civiles y personas visibles para que conceda licencias á individuos de tropa, advierte que en este asunto solo atenderá á los propuestas que le hagan los Jefes principales de los Cuerpos, convencido de que éstos se ciñen á la más estricta justicia, pudiéndose seguir autorizando aquellos permisos por razones perentorias y justificadas.

Congreso de abogados.—Durante los días 1 al 9 del próximo Septiembre se verificará en San Sebastián un Congreso de Abogados, por iniciativa del Ilustre colegio de aquella ciudad.

Se tratará de mejorar la condición de los letrados y de la reforma de nuestras leyes.

Las inscripciones deben ser solicitadas del Secretario del Colegio de San Sebastián D. Gerardo César Balmaseda para obtener los oportunos carnets, presentando los cuales, las compañías ferroviarias facilitarán billetes á precios reducidos.

SON LOS MEJORES

los pescados finos de los principales puertos del Cantábrico, que á diario recibe Florencia Reglero.

Todo Soria así lo demuestra adquiriéndolos inmediatamente.

Garantizado el peso.

Plaza de Abastos 11.

Se sirve á domicilio previo aviso.

Por teléfono, núm. 62.

ENVIOS á los pueblos en buenas condiciones de conservación.

Subastas.—Ayer se verificaron en las oficinas de Obras públicas las siguientes:

Trozo primero de la variación de la travesía, adjudicado á D. Felipe Sanz.

Segundo, á D. Victoriano Royo.

Rampa de Almazán, D. Pascual Sevilla.

Adoquinado del puente de Almazán, D. Victoriano Royo.

Acopios carretera de San Esteban al confin, D. Román Sanz.

Idem Taracena á Francia, segunda sección, D. Román Sanz.

Idem Taracena á Francia, primera sección, D. Juan Ramón Espada.

† El lunes último falleció en esta ciudad la bondadosa señora doña Mercedes Torrubia, de 28 años de edad, esposa de nuestro estimado amigo D. Demetrio Lafuente.

A éste, así como á los padres de la infortunada señora, é hijos les en viamos nuestro sentido pésame

† También ha dejado de existir en esta ciudad el industrial D. Benito Martínez Labanda.

D. E. P.

† Ayer rindió su tributo á la tierra el joven seguntino, pianista del Círculo de la Amistad de Soria, don Alejandro Gutiérrez.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

Panadería

“La Moderna”

(Sucesora de la de Almazán)
 de Ezequiel A. la Red

Ha sido trasladada á su nuevo local calle Real n.º 20 é instalada con todos los adelantos modernos y personal competente.

Elaboración esmerada sin el empleo de aguas de Pozos y con Harinas selectas de superior calidad.

Especialidad en pan de lujo.

Unicos puntos de venta:

Plaza Mayor, núm. 11.
 Canalejas, 35.
 Ferial, 10.

Reparación artística.

Desde hace unos cuantos días han comenzado en la antigua iglesia de Santo Domingo los trabajos de restauración que costea el Excmo. señor ministro de Fomento y diputado á Cortes por este distrito.

La citada iglesia es una obra románica de gran valor arquitectónico, desmerecido bastante con otros trabajos posteriores á los de su construcción. Se propone el señor Vizconde de Eza reparar aquel daño además de rendir con ello un tributo á la memoria de sus mayores, cuyos restos yacen precisamente en la ya repetida iglesia.

Ha sido nombrado profesor interno de música de la Escuela Normal de Maestros de esta provincia nuestro buen amigo D. Manuel Guzmán.

Reciba nuestra enhorabuena y sentimientos que haya casado en dicho cargo el también buen amigo nuestro D. Lucinio Llorente.

Harinas.—Los últimos precios del trigo mar tienen á los harineros á la expectación, por lo cual las transacciones son escasas.

Se pagan en Valladolid: superiores de 48 50 á 49 pesetas; primeras buenas, de 47 50 á 48 y segundas, de 46 50 á 47.

En Barcelona se cotizan: extrablanca núm. 1, de 53 á 54 pts.; superfina blanca núm. 2, de 49 á 50 50; núm. 3 de 43 á 44; núm. 4, de 32 50 á 35; segundas, de 30 á 32 50; terceras de 30 á 30 82; cuartas, de 25 83 á 27 50.

El martes último celebró sesión el Consejo provincial de Fomento bajo la presidencia del gobernador civil Sr. Miralles. Entre esta autoridad, el comisario regio Sr. Vicén y los demás vocales del Consejo, cambiáronse afectuosos saludos.

Nuestro querido amigo el inspector de policía urbana D. José Sanz Oliveros se ha acercado á nuestra redacción para manifestarnos que carece en absoluto de fundamento la versión de que se haya dado muerte á ningún perro de los recogidos como vagabundos en forma impropia, sin que tal espectáculo haya sido presenciado por niños en la plaza de toros.

Se ha dado muerte á 3 ó cuatro perros y eso lo ha hecho el propio Sr. Sanz por los procedimientos indicados en tales casos.

Nosotros hemos recogido versiones que no garantizamos y celebramos de veras que hayan resultado totalmente falsas. Ya nos parecía mucho que eso hubiera podido suceder conociendo como conocemos el celo del Sr. Sanz.

Ejercicios de tiro.

—El día 27 de Julio último salió de Guadalajara por ferrocarril y con dirección á Paencia, la unidad de campaña que ha de verificar la Escuela práctica de aerostación. En Paencia y en las marchas hacia Valladolid realizará maniobras aerostáticas, y embarcará en la última población el día 12 de este mes para dirigirse, por ferrocarril á esta capital.

Aquí permanecerá hasta el 8 de Septiembre con el fin de tomar parte en el curso de Artillería de campaña de la Escuela Central de Tiro y prestar los auxilios convenientes entre los jefes de esta entidad y los de aeronáutica militar. Terminado el curso, la unidad regresará, por jornadas á Guadalajara.

Anteayer llegó á nuestra ciudad el capitán de Artillería D. Joaquín Lahera, con el fin de ultimar todos los particulares relacionados con el alojamiento de las fuerzas que han de tomar parte en los indicados ejercicios de tiro.

A tal fin el Sr. Lahera con el alcalde Sr. Carrillo y el gobernador militar Sr. Estrada y algunos señores concejales visitaron el antiguo cuartel de Santa Clara. De esa visita adquirieron todos el convencimiento de que en el citado Cuartel pueden ser alojadas convenientemente las tropas, mediante las reparaciones consiguientes que ya han empezado á ejecutar unos cuantos obreros.

Cuanto al alojamiento de los señores jefes y oficiales que concurrán á los ejercicios de tiro el alcalde señor Carrillo, de acuerdo con el gobernador militar Sr. Estrada y eficazmente auxiliado por el inspector de policía

Sr. Sanz Oliveros tiene muy adelantados los trabajos que justo es consignarlo, ha practicado con toda actividad desde que se tuvo seguridad de que tales ejercicios habrían de ser practicados.

El Sr. Carrillo ha encontrado toda clase de facilidades en el vecindario y ha recibido generosos ofrecimientos de algunos particulares. Ello no nos extraña porque por anticipado dijimos hace días que esas facilidades podían tenerse como descontadas.

El abastecimiento de pan á los soldados, y de paja y cebada á los caballos está asegurado en la cantidad necesaria y con garantía de su caidad.

Merece también un sincero aplauso el alcalde Sr. Carrillo, y se lo tributamos con gusto, por la revisión que viene haciendo de los precios en los artículos de primera necesidad, para evitar que esos precios no sufran alteración mientras la estancia de la brillante representación del Ejército en nuestra capital.

Hoy ha llegado un señor capitán de aerostación, y esta tarde ha marchado á reconocer el campo de la Verguilla, en donde aterrizarán los tres aparatos que el día 12 llegarán á esta ciudad.

Nos ruega el Sr. Alcalde hagamos constar que recibirá cuantas proposiciones se le hagan de ofrecimientos de habitaciones de los Sres. Jefes y oficiales.

La administración de este periódico ruega á los señores suscriptores que tengan cuenta pendiente de pago con la misma se sirvan abonarla para evitar interrupciones en el envío.

Mercado de trigos.—La última semana ha sido bastante reducida en ofertas. Los precios se sostienen firmes. Se han pagado en Valladolid algunas partidas á 68, 69 y 70 reales fanega.

En Peñafiel, de 66 á 66,50.
En Nava del Rey, de 69 á 70.
En Avila, de 68,50 á 69.
En Segovia, á 68.
En León, á 65.
En Palencia, á 65, y en Burgos de 61 á 61,50.

Hoy ha dado á luz felizmente un niño la distinguida señora del oficial de telégrafos de Soria don Eloy Carmona.

De la prisión.
Ayer tomó posesión de su cargo el vigilante D. Emeterio Beamonte Calavia. Se halla en uso de licencia el de igual clase D. Constantino Cacho.

—Hoy ha ingresado procedente de la Prisión del partido de Agreda, el procesado por incendio, Leonardo Alonso Romero, á disposición de la Audiencia provincial de esta capital.

En breve será abierta una Academia preparatoria de carreras especiales—Co-reos y Telégrafos preferentemente—dirigida por cultos oficiales de ambos cuerp-os.

Nos parece muy bien la idea ya que con ella se evitarán gastos y molestias á las familias de los jóvenes que quieren seguir una de estas carreras. A su tiempo oportuno se darán á conocer los precios y condiciones para el ingreso de la mencionada Academia. Deseamos muchos progresos y discípulos á los inauguradores, en el nuevo centro de que tan necesitada estaba esta capital y alabamos su idea.

Teatro.
El sábado debutarán en el teatro Principal las afamadas artistas «Las Africanistas», y para los días 9, 11 y 12 están contratadas las Hermanas Caudet. Igualmente trabajarán en dicho teatro los días 15, 16, 18 y 19 las no menos conocidas artistas de varietés nombradas «Las Isabelinas».

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'60 pesetas; Id. del 10, 0'40; Id. del 8, 0'30.—En los comunicados ó remitidos de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente, el duplo de los precios anteriores.

Ha salido para Logroño, el culto Inspector de Escuelas D. Tomás Rivas.

El alumbrado.
Surgieron algunas dificultades á las bases que provisionalmente se trataron en el Gobierno civil y hoy ha quedado definitivamente acordado el contrato para el alumbrado público de esta ciudad.

Hoy hemos saludado en esta casa al virtuoso párroco de Nava de Roa D. Francisco Uriel Vellosillo.

Las subsistencias

Desde hace algún tiempo escribimos con menos frecuencia de la que acostumbrábamos del vitalísimo problema de las subsistencias.

Ello no implica ni descuido por nuestra parte, ni que el problema haya dejado de serlo; al contrario se ha agudizado en términos verdaderamente alarmantes, hasta el punto de que ya nos sabemos todos de memoria de tanto resobarle el dicho, con representación bien efectiva en la realidad, de que la vida está más difícil cada día.

Comprendiéndolo así el gobernador civil Sr. Miralles y el alcalde D. Tiburcio Carrillo, vienen practicando, cada uno en su esfera de acción, una muy plausible labor, en la que, si bien no lo necesitan, nos permitimos recomendarles que persistan constantemente con la decisión y con el empeño necesarios.

Más de una vez hemos expuesto el criterio de que está muy bien y es justo que los comerciantes é industriales expendan los artículos á precios equitativos, en los que puede y debe ir la ganancia lícita que al comercio corresponde. Pero el público tiene derecho indiscutible á recibir esos artículos en calidad y en peso garantizados. Todo lo que no sea eso constituye un fraude castigado en las leyes y prohibido en las ordenanzas municipales.

El Sr. Miralles ha llamado á su despacho á algunos acaparadores y á vendedores de determinados artículos—los de patatas por ejemplo—para recomendarles, y exigirles en su caso, el cumplimiento de sus obligaciones para con el público consumidor.

Y el Sr. Alcalde en los pasados días, y en previsión de abusos que pudieran ser cometidos con motivo de la próxima llegada de las fuerzas que han de ejecutar ejercicios de tiro ha llamado á la alcaldía á los industriales carniceros para tratar y ultimar detalles muy convenientes con ese aspecto del abastecimiento.

Los carniceros se han comprometido á que no falte la carne de cordero y de carnero, y en cuanto á la de vaca proveerán de ella siempre que les sea pesible.

Además han quedado fijados oficialmente como si dijéramos, los precios por unidad de kilogramo en cada una de las clases de carnes, y á tal efecto en cada expendiduría será colocada una tablilla con el detalle de esos precios.

La tablilla irá sellada con el de la Alcaldía y autorizada con la firma del Sr. Carrillo. A esos precios deberá atenerse el público. Juzgamos la medida muy acertada y felicitamos por ella á nuestro alcalde. También han sido llamados por la misma autoridad local los vendedores de leche, sabedora de que éstos intentaban una alteración, con alza en los precios.

El acuerdo fué el de que esos precios no sufran alza ninguna por ahora, que sería injustificable á nuestro juicio, porque los ganados pueden alimentarse ya de yerba y hay una buena perspectiva de pienso con la actual cosecha.

Apesar de ese acuerdo nos consta que hay algún vendedor de leche que lo niega, pero el público sabe ya á qué atenerse.

El Sr. Carrillo está dispuesto á exigir que la calidad de los artículos sea la que debe ser y castigará con dureza toda adulteración que se cometa.

EL PORVENIR CASTELLANO agradece la colaboración espontánea

pero no mantiene correspondencia acerca de la misma. Este periódico no publicará más trabajos que los que su director solicite.

VIAJES

HAN LLEGADO: De Madrid, D. Braulio Fernández, que pasará una temporada al

lado de su familia en esta ciudad; de Pamplona, D. Vicente Isturiz

HAN SALIDO:

Para Ahama de Aragón, don Domingo Delgado y señora; á su granja de Matamala, D. Teodoro Rubio; para Madrid, el escultor marmolista D. Cándido Díaz de Aparicio.

Información de "El Porvenir Castellano"

!! POR TELEGRAFO Y TELEFONO !!

(Conferencias con nuestro redactor corresponsal en la Corte)

Primera conferencia.

MADRID 2, (5 t.)

Fallecimiento del señor Prat de la Riba.

El presidente del Consejo señor Dato, al conversar hoy al mediodía con los periodistas les manifestó que había recibido un telegrama de Barcelona dándole cuenta de haber fallecido ayer el presidente de la Mancomunidad catalana señor Prat de la Riba.

El ministro de la Gobernación Sr. Sánchez Guerra envió inmediatamente un telegrama de pésame, en nombre del Gobierno á la Mancomunidad Catalana.

El señor Dato por su parte envió otro telegrama de pésame, á la viuda del señor Prat.

El presidente añadió á los periodistas que la muerte del señor Prat era una pérdida dolorosa y tuvo para la personalidad del fallecido grandes y merecidos elogios.

El Sr. Prat de la Riba, dijo, fué hombre de gran entendimiento y de cultura, que por sus excelentes cualidades personales mereció la admiración de sus amigos y el sincero respeto de sus adversarios.

El Sr. Prat tuvo para mí—agregó—atenciones personales de las que no se olvidan nunca. A tal respecto recordó que siendo gobernador civil de Barcelona el Sr. Andrade y encontrándose el actual presidente en la capital de Principado había de comer en compañía del Sr. Prat en el Gobierno civil.

A la comida estaba invitado el Sr. Prat, y aunque él tenía por costumbre no salir en la noche de su casa, hizo una excepción en obsequio del Sr. Dato.

Noticias infundiosas

Refirió el empeño de ciertos periódicos en atribuir al gobernador civil de Barcelona Sr. Matos, determinadas gestiones en nombre del Gobierno cerca de la Junta de Defensa de Infantería.

Entre esos periódicos se distingue *El Debate*.—No le basta á *El Debate* la insistencia de quienes pueden hacerlo, en afirmar uno ó otro día la inexactitud de sus informes.

No habrá nadie, añadió el presidente, ni militar ni hombre civil que diga con fundamento que tales gestiones han sido ciertas, y mucho menos lo expuesto por *El Debate*. Sería preciso para ello que el Gobierno estuviese desprovisto de toda dignidad y estamos muy lejos de esa consideración.

La propia conducta del Gobierno es la que le abona ante semejantes infundios y por lo que á mí se refiere, mis propios antecedentes y mi propia historia me ponen completamente á cubierto de mis actos. Por última vez, pues, vuelvo á rectificar noticias que solo la pasión puede dictar.

Muro de Zaro.

Segunda conferencia.

MADRID 2, (6 t.)

Otras noticias

El Sr. Dato manifestó que había conversado con el ministro de Estado, de jornada de Santad r, señor Marqués de Lema y que este le había comunicado que no ocurría ninguna novedad.

Negó también el Sr. Dato que los ferroviarios de Zaragoza hayan dicho que piensan ir á la huelga.

Consejo de ministros

Anunció el Sr. Dato que mañana por la mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

El Consejo será dedicado al despacho de asuntos de trámite corriente.

Excesos informativos.

Es doloroso, nos dijo también el presidente, que levantada recientemente, y con agrado por parte del Gobierno, la previa censura, persistan algunos diarios en publicar

Venta de una casa

en esta ciudad en la calle de la Doctrina, n.º 38.

Para tratar, Aquilino Sanz, Carnicería, SORIA. 69 p

SE VENDEN

sesenta ovejas y ciento diez primales bien criados. Razón en la Huerta de Santillán, de Burgo de Osma.

Ama de cría se necesita en su casa. Darán razón en esta imprenta.

BARBERO

Se ofrece uno con doce años de práctica, para uno ó varios pueblos. Ofrécese también como dependiente. Razón en esta imprenta.

Angel Pérez Baraza.

Explotación y Clasificación general de moterías para la fabricación de papel y Lanás Regeneradas

Compra

Toda clase de lanas viejas y colchones. Trapos blancos y en colores, alpargatas, cuerdas y lonas. Astar, pezuñas, casco y retal de cuero crudo. Crines, carnaza, huesos, pieles de conejo y liebre. Papel, goma, hierros viejos de todas clases. Cobre, metal, zinc, plomo y estaño viejo, etc., etc.

La casa que más caro paga.

Venta al cambio

de toda clase de Loza de Mayólica, Manises y Sevilla. Cristal, Botijos, Macetas. Novedades en artículos para regalos. Esta casa vende á precios económicos.

"LA RIOJANA". Gran Fábrica de Jabón.

Está reconocida como el mejor jabón para todo el lavado de ropa; por déis exigir siempre la marca de

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

ARNEDO [RIOJA].

Gran fábrica de harinas "La Trinidad."

Por Cilindros y Plansichters.

Soria: Imp. de M. Reglero y Hermanos, Plaza de Aguirre, 2.

formas tendenciosos relacionados con la cuestión internacional y con otras que afectan al interior del país.

El Gobierno se cree en el caso de volver á advertir que debe procederse por todos en asuntos internacionales con absoluta cautela, y si esta se quebranta con exceso, tendré que proceder contra los contumaces para hacer valer sus derechos.

Don Julio Milego

Un periodista habló al presidente de la forma en que había sido detenido el catedrático y periodista D. Julio Milego.

El Sr. Dato contestó que D. Julio Milego había sido detenido en virtud de reolamarlo las autoridades de Valencia por haber intervenido en los sucesos de aquella capital y que por ello ocupa una celda en la Cárcel Modelo.

El Presidente prometió hablar de este asunto al Ministro de Gracia y Justicia, á fin de que el señor Milego sea tratado como un detenido por delito político.

D. Julio Milego publica una carta en los periódicos de esta Corte en la que dice se encuentra en Madrid desde hace un mes, y por ello mal pudo tomar parte en los sucesos de Valencia.

De la guerra europea.

Comunicado oficial francés del mediodía de hoy.

No hay ninguna nueva noticia de interés.

Continúa la actividad de la artillería en todos los frentes.

Muro de Zaro.

CHOCOLATES
SAN SATURIO
EL MEJOR DE TODOS
Pedro Llorente, Estudios, 2 y 4
SORIA

M. Reglero y Hermanos

IMPRESORES

Obras, revistas, periódicos.

PARA PARTICULARES:

Tarjetería, prospectos, programas y billete de espectáculos, pagarés, recibos talonarios de inquilinato, de lotería.

Papeles de luto.

PARA OFICINAS:

Membretes, oficios, volantes, circulares, B. L. M., y modelos de todas clases. Economía y prontitud.

Agüas y baños DE SICILIA JARABA

(Zaragoza)

Son las preferidas por todas las afecciones médicas, para combatir el ácido úrico en todas sus formas; reumatismo, migraña, hígado, reuma, gota y diabetes sacarina.

Expulsan prodigiosamente en cuando se empiezan a tomar en bebida, los cálculos y arenillas.

Es el mejor disolvente del ácido úrico. Miles de enfermos las usan con resultados sorprendentes.

Los enfermos que padecen de las enfermedades indicadas y conocen estas maravillosas aguas, es porque quieren.

Probad y os convenceréis. Hay pensión de 1.ª, de 2.ª y cocina para comer de su cuenta, con infinidad de habitaciones, desde 1 a 5 pesetas.

Al llegar a CATTIN, estación de salida para Jaraba, preguntad por el coche y pabellón de Sicilia.

Para más detalles en esta provincia,

A. SANCHEZ,

del Comercio, calle de Canalejas, n.º 58, SORIA

"LA SORIANA"

Casa de confianza. Da pensión y alojamiento á matrimonios y pasajeros.—Calle Santa Fé; 2.440.

BUENOS AIRES

Clinica-médico quirúrgica operatoria

Licd. Manuel Hernández de la Cruz

exinterno de los hospitales de Madrid; con pensión honorífica en su carrera, miembro titular de varios Congresos.—Especialidad en cirugía general y operaciones Ginecología y partos Distocicos. Médico oculista

UCERO (Soria).

Todos los sábados en el Burgo de Osma. Consultas de protección á la infancia, gratuita en afecciones de boca, garganta, nariz y oídos y para pobres.

EN LA ARGENTINA

Tiene la representación de El Porvenir Castellano, D. Juan Durán Nieto, calle Santa Fé, número 2.440, Buenos Aires

Miranda, sastre.

VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid.

Representante en Soria, EDUARDO G. C. BALLEÑILLA Canalejas, 9.

La española Gran Fábrica de baldosas hidráulicas de INDALECIO DEL RIO

Especialidad en trabajos de piedra artificial, como fregaderas, bañeras, lavabos, pilas, piedras para mesas, escaleras de todos los tamaños y estilos, losetas para fachadas, etc.

FABRICA Y DESPACHO:

Plaza del Carmen. 24. SORIA

Anuncios en primera plana:

Línea cuerpo 8 0'15 pesetas.
Idem idem 10 0'20 »
Idem idem 12 0'25 »

En segunda o tercera:

Línea cuerpo 8 0'10 pesetas.
Idem idem 10 0'15 »
Idem idem 12 0'20 »

En cuarta plana:
Precios especiales.

Esquelas mortuorias:

1.ª plana (completa), 200.00 ptas.
Media idem..... 100.00 »
A tres columnas.... 10.50 »
A dos id. 7.50 »
A una id. 5.00 »

USE Vd.



Preparado efficacísimo para el cuidado higiénico de los pies.

PEDISAN

evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con dosis para dos baños, 0,30 pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.
Depósito central: J. TRUCHUELO, Hortaleza, 68, Madrid.

"Carbonite"

[REGISTRADO]

Este producto dá un 50 por 100 de economía sobre el carbón, cok, antracita, escoria.

Una caja conteniendo la dosis para 1.000 kilos de carbón con su modo de empleo muy fácil, es enviada contra 5'75 pesetas, franco de porte y certificado.

Dirigirse al Concesionario exclusivo para esta provincia

DON MARIANO MATEOS
Colmenares letra L., Valladolid.

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

DE

ELOY LORENTE Y LORENTE

CANALEJAS 21, Y ACEÑA, 15, SORIA

Teléfono número 64.

Inmenso surtido en azúcares, aceites, arroces, garbanzos, alubias, cafés, thés, especias, cañeas, hortalizas, pescados, frutas, galletas, bacalao, legías, sopas, vit's y licores, ceras, bujías, aceitunas, almidon, confitura, tocino, embutidos, jabones, etc.

CHOCOLATES



Esta casa es la más antigua de Soria, y la que más barato vende.

NO CONFUNDIRSE

Canalejas, 21, y Aceña, 15.

Teléfono, número 64.

SORIA

Precios especiales para revendedores.

Premiado con medalla de oro

Pastillas J. Miró

ESPECTORANTES Y CALMANTES DE LA TOS

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por re que de que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.

Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad Pastillas J. Miró.

PRECIO: Una peseta caja.—Exijanse en todas las farmacias y droguerías de España.

“El Porvenir Castellano”, es el periódico de Soria de mejor información.

AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE de LOECHES

PEÑAGALLO

Depurativa
Antiartritica
Antiherpética

Pida Vd. botella de una dosis — OFICINAS: Montera, 29, Madrid

M. Reglero y Hnos.

Plaza de Aguirre, 2.—SORIA.—Teléfono núm. 62.

Los impresos de esta casa se distinguen por su perfección.

IMPRESOS COMERCIALES:

TRABAJOS DE LUJO:

Memorandums, facturas, tarjetas, recibos, talonarios, cartas y sobres, papel de envolver, etc.

Etiquetas á varias tintas.

Carnets, participaciones de enlace, menús, participaciones de nacimiento y cuantos impresos se deseen.

ELIXIR ESTOMAGAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es prescrito por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á la digestión y libre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

LA ORIENTAL

Almacén de coloniales.

Fábrica de jabón y Lejía líquida

Pedro Llorente.



Estudios, 2 y 4, Soria. Teléfono núm. 54.

Chocolates superiores; Vinos y licores; quesos, thés, cafés, embutidos; legumbres; VENTA POR MAYOR Y MENOR Artículos finos para el tocador.—Pinturas

REUMA, CATARROS. NEURASTENIA

TERMAS PALLARÈS (S. A.)

ALHAMA DE ARAGÓN

Gran cascada de inhalación, única en el mundo, con 16 000 litros de agua por minuto.

Cinco confortables hoteles con cinco galerías y 53 baños de agua corriente mineral á 34 grados. Grandes parques; lago navegable; tennis, etc.

Habitaciones desde 0,75 pesetas.

On parle français, Englis spoken, Man spricht Deutsch. GARAGE FOSSE INFORMES: directamente ó en Madrid, Bolsa, 2 (antigua Bolsa).